

10 ES	11	NUMERO	263360	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65B 88/12

54 TITULO DE LA INVENCIÓN	
"CONTENEDOR"	

71 SOLICITANTE (S)	
D. PEDRO SANTANA MARTINEZ	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
c/ Cervantes, nº.11 MADRID (MOSTOLES)	

72 INVENTOR (ES)	
El solicitante	

73 TITULAR (ES)	
El mismo	

74 REPRESENTANTE	
Juan de Rafael Minguell (287-9)	

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un contenedor y, de forma más concreta, a un contenedor de los destinados a ser transportados por camiones-grúa. Como es sabido este tipo de contenedores, con una capacidad variable pero que se mueve alrededor de los 5 m³, adoptan la configuración de una cubeta de perfil trapecial isoscélico invertido y cuentan en sus laterales con medios de anclaje para las plumas de elevación de la grúa del vehículo, hasta su depósito sobre la plataforma del mismo.

Son los contenedores utilizables, además de para el transporte de cualquier tipo de producto, fundamentalmente para el transporte de escombros y materiales de construcción, de manera que el contenedor se deposita en las proximidades de una obra, donde puede permanecer largo tiempo hasta que se alcanza el progresivo llenado del mismo, momento en que el vehículo correspondiente procede a su traslado y vaciado, de manera que dicho vehículo durante los períodos de situación estática del contenedor en cuestión, es utilizable para el transporte de otros contenedores similares.

El contenedor que se preconiza centra fundamentalmente sus características en el hecho de incorporar, en una de sus paredes frontales, una puerta que facilita las operaciones de carga y descarga del mismo.

5

Ante el supuesto de utilización del contenedor para la recogida de escombros en una obra, por ejemplo, es evidente que desde el lugar de ubicación de los escombros hasta el de posicionamiento del contenedor se hace preciso el transporte de los mismos, que normalmente se efectúa con una carretilla. Dado que el contenedor presenta una considerable altura en sus paredes laterales, que normalmente sobrepasa el metro, el vaciado de la carretilla en el interior del mismo no puede efectuarse de forma directa dado el elevado peso de que la misma es portadora y su accionamiento manual. En estas condiciones se hace precisa la utilización de una pala para el vertido de los escombros en el contenedor, con la consecuente pérdida de tiempo que esto supone.

10

15

20

Mediante la especial configuración del contenedor que se preconiza, a través de la puerta frontal existente en el mismo se establece un paso directo de la carretilla a su interior, con lo que ésta puede ser vaciada por simple volteo y, consecuentemente, de una forma mucho más

25

rápida y menos trabajosa.

5 Tan solo en la última fase de carga del contenedor, será preciso que la puerta frontal se encuentre cerrada y la descarga habrá de efectuarse de forma convencional, pero esto afecta de forma mínima a la carga del contenedor.

10 De forma más concreta se ha previsto que el contenedor que constituye el objeto de la presente invención incorpore en una de sus paredes frontales una doble puerta de hojas abatibles tipo libro, dotada de los correspondientes elemento de cierre que serán descritos más adelante.

15 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante
20 de la misma, de un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.:

25 La figura 1, muestra una vista en perspectiva del

contenedor que constituye el objeto de la presente invención, el cual aparece con su doble puerta en situación de apertura.

5 La figura 2, muestra una vista en alzado lateral del mismo contenedor.

10 La figura 3, muestra una vista en alzado frontal del contenedor, por su pared portadora de la doble puerta de acceso a su interior.

15 La figura 4, muestra un detalle en perfil de uno de los elementos para la carga del contenedor en el correspondiente vehículo de transporte.

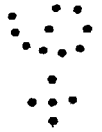
20 La figura 5, muestra un detalle en alzado frontal de una de las bisagras de articulación de la doble puerta al cuerpo del contenedor.

25 La figura 6, muestra, finalmente, una vista en perspectiva de uno de los elementos de cierre de la doble puerta.

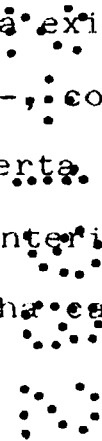
 A la vista de estas figuras puede observarse como el contenedor que se preconiza está constituido a partir

de un cuerpo -1- de chapa metálica, que configure la cubeta contenedora propiamente dicha, provisto en su embocadura de un reforzamiento perimetral -2-.

5 En correspondencia con esta zona de refuerzo -2- y sobre las caras laterales del cuerpo -1- se sitúan los elementos de sustentación del contenedor para la elevación y descenso del mismo con respecto al vehículo de transporte consistentes en bulones -3- que emergen lateralmente del cuerpo -1- y que están rematados por sendas cabezas planas -4- de configuración circular y proyectadas hacia abajo tal como puede observarse en la figura 1.



15 La invención se centra concretamente sobre la existencia en una de las caras frontales del cuerpo -1-, concretamente en la referenciada con -5-, de una puerta de doble hoja 6-7 que establece un amplio acceso al interior del cuerpo -1- que afecta a la mayor parte de dicha cara -5-, tal como puede observarse en la figura 3.



20 Cada una de las dos hojas -6- y -7- de la puerta está unida al marco mediante una pareja de bisagras -8- que aparecen representadas con detalle en la figura 5. Tales bisagras -8- están constituidas mediante la combinación funcional de un perfil en U -9- debidamente soldado

25

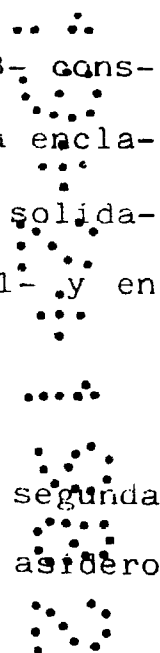
al cuerpo -1-, cuyas ramas laterales quedan dispuestas en planos horizontales y superpuestas y reciben lateralmente a sendas pletinas paralelas -10- solidarias a la hoja 6-7 de la puerta correspondiente, de manera que las dos pletinas -10- configuran a su vez con la propia hoja una segunda U en la que encajada la pieza -9- fijada al cuerpo -1- relacionándose estos dos elementos -9- y -10- mediante el correspondiente bulón de articulación -11-. De esta manera se consigue una bisagra de extraordinaria robustez.

Una de las dos hojas de la puerta, concretamente la referenciada con -6-, incorpora soldada en su cara externa, en correspondencia con su borde inferior y proyectándose considerablemente hacia abajo una pletina -12- actuante como tope de cierre de dicha pieza sobre el propio cuerpo -1- del contenedor. Por su parte la otra hoja -7- incorpora en su borde próximo a la hoja -6-, también en su cara externa y proyectándose lateralmente, una segunda pletina -13- que topa sobre la hoja -6- actuando igualmente como limitador de cierre de esta segunda hoja -7-.

Los elementos de cierre para la dos hojas de la puerta están montados sobre la segunda hoja -7- y consis-

ten en dos cerrojos -14- y -15-, de los que el inferior -14- cierra sobre el propio cuerpo -1- mientras que el superior -15- cierra sobre la primera hoja -6-.

5 La estructura de estos cerrojos -14- y -15- aparece representada con detalle en la perspectiva de la figura 6, pudiendo observarse como tales cerrojos están constituídos a partir de una robusta chapa -16- de configuración en U, que se fija a la hoja -7- por su rama media y cuyas
10 ramas laterales -17- cuentan con orificios operativamente enfrentados a través de los que pasa una barra -18- constitutiva del cerrojo propiamente dicho, destinado a enclavarse en un punto -19- de configuración en omega solidarizado, en el caso del cerrojo -14- al cuerpo -1- y en
15 el caso del cerrojo -15- a la otra hoja -6-.



A la barra -18- se une por soldadura una segunda barra -20- perpendicular a aquélla y actuante como asidero para el accionamiento de dicho cerrojo.

20 Las dos posiciones del cerrojo -18-, correspondiente a la apertura y al cierre, quedan perfectamente definidas por una segunda pletina en U -21- soldada a la cara externa de la rama media -16- del primer perfil en U, como
25

puede observarse en la figura 6, cuyas ramas laterales que se corresponden con la propia referencia -21- son las que definen el tope de retención para el propio asidero -20-, de manera que para el accionamiento del cerrojo en uno u otro sentido se hace precisa una basculación de dicho asidero previa al desplazamiento axial de la propia barra -18- constitutiva del cerrojo propiamente dicho.

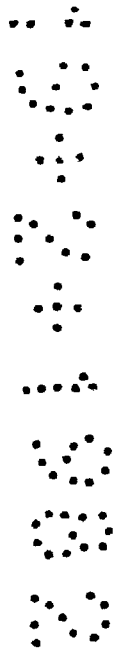
5

10

15

20

25



REIVINDICACIONES

5 1.- CONTENEDOR, que siendo del tipo de los que se configuran según una cubeta de perfil preferentemente trapezoidal isoscélico invertido, provista de medios para su elevación y descenso por parte de un camión grúa destinado a su transporte, esencialmente se caracteriza porque sobre una de sus caras frontales cuenta con una amplia puerta, que afecta a la mayor parte de su extensión y
10 que establece un acceso lateral interior del mismo.

15 2.- CONTENEDOR, según reivindicación primera, caracterizado porque la citada puerta existente en la cara frontal del mismo está constituida mediante dos hojas abisagradas lateralmente al mismo y asistidas por dos cerrojos, de los que uno de ellos constituye el nexo de unión de una de las hojas al cuerpo del contenedor, mientras que el otro constituye el nexo de unión de una puerta con respecto a la otra, habiéndose previsto que la
20 u hoja que incorpora los cerrojos cuenta con una pletina tope contra la otra hoja, mientras que esta segunda hoja cuenta con una pletina tope contra el cuerpo del contenedor.

25 3.- CONTENEDOR, según reivindicaciones anteriores,

caracterizado porque cada uno de los mencionados cerrojos está constituido a partir de una pletina de configuración en U que se asocia a la puerta por su rama media y cuyas ramas laterales son atravesada en funciones de cerrojos propiamente dicho capaz de enclavarse en una segunda pletina de perfil en omega asociada en un caso a la otra puerta y en otro caso al cuerpo del contenedor, mientras que a dicha barra y entre las dos ramas laterales de la pletina base se asocia perpendicularmente una segunda barra en funciones de asidero para el accionamiento del cerrojo, habiéndose previsto que a la rama media de esta pletina en U se asocie una segunda pletina en U, cuyas ramas laterales actúan como topes de retención para el asidero de la barra-cerrojo.

4.- CONTENEDOR, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque las bisagras de articulación de la hoja de la puerta están constituidas por un perfil en U asociado al cuerpo, el cual es abrazado por dos pletinas solidarias a la puerta, relacionándose perfil y pletinas mediante un bulón de articulación.

5.- CONTENEDOR,

1982

[Handwritten signature and scribbles]

FIG. 1

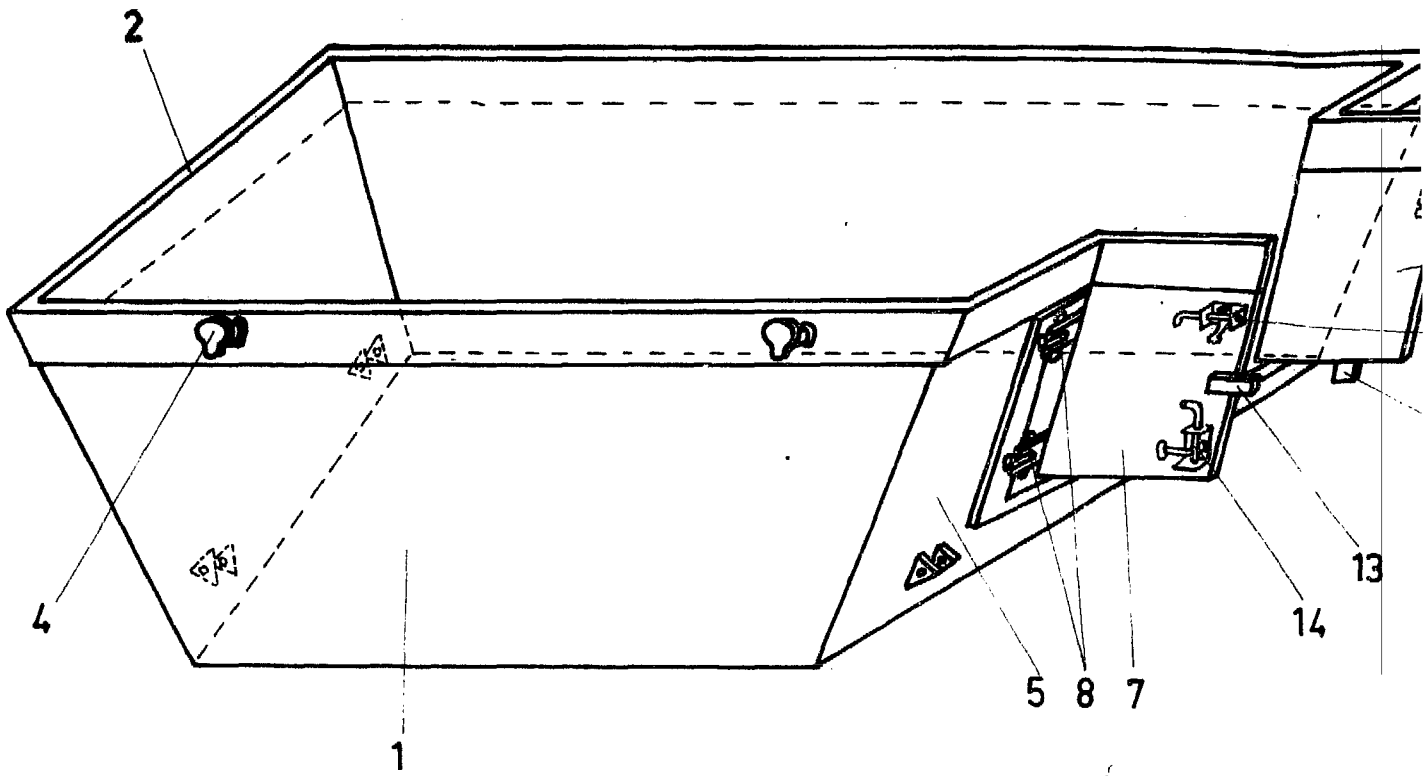


FIG. 2

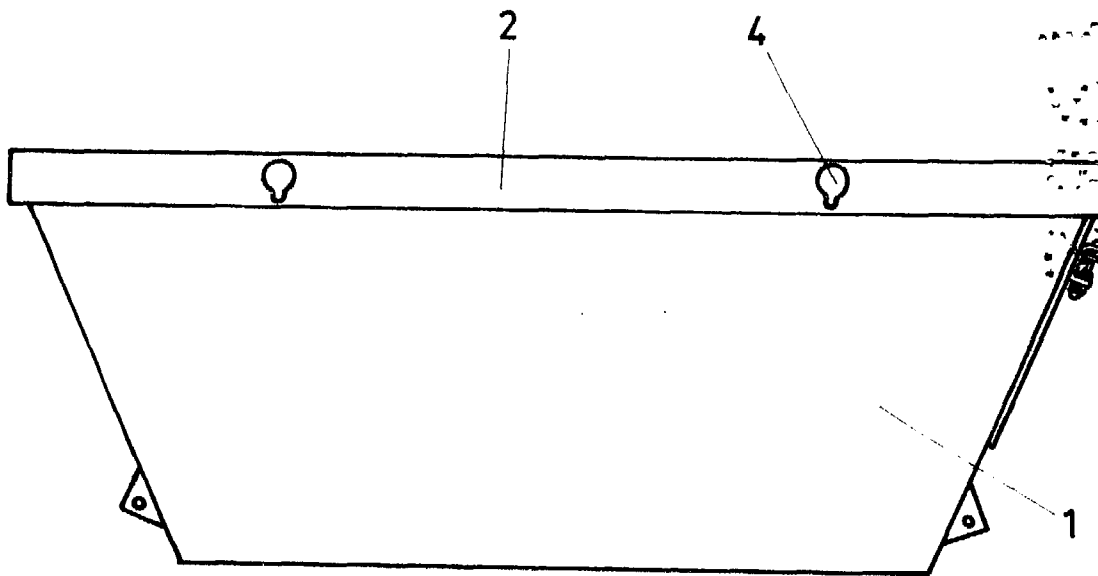
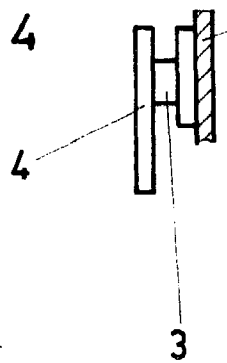


FIG. 4



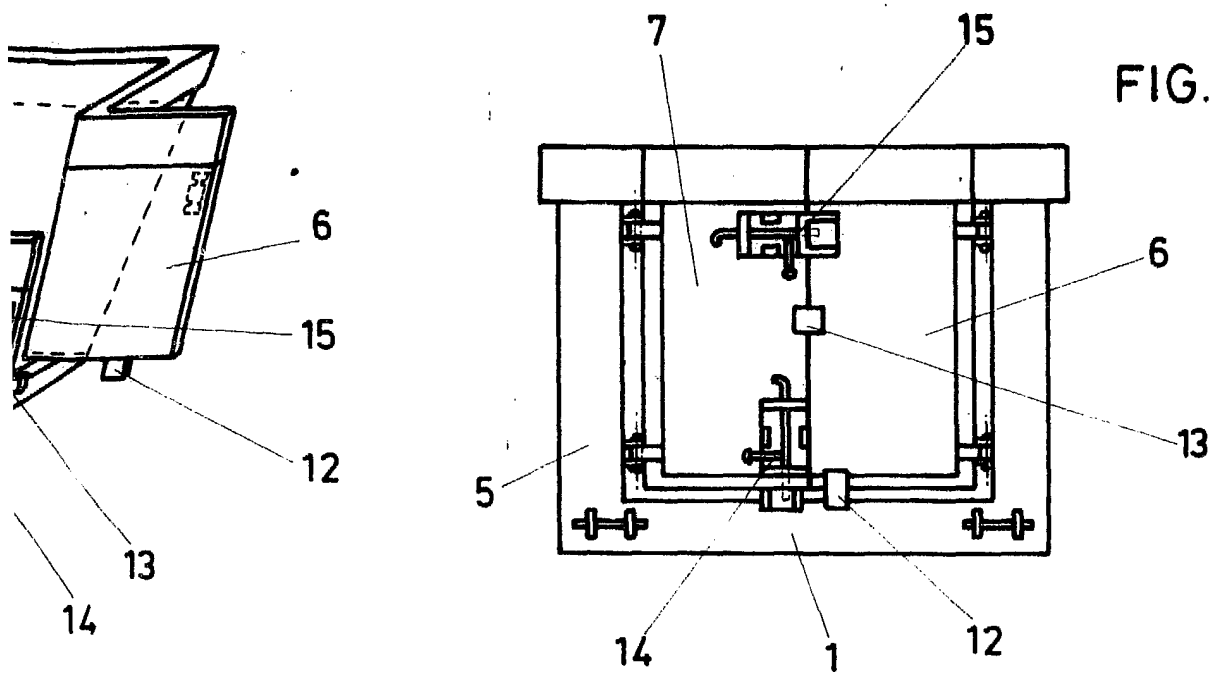


FIG. 3

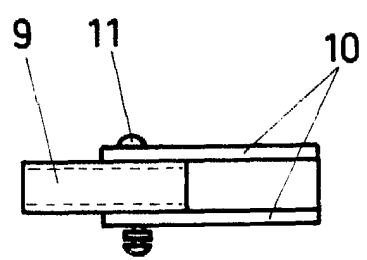
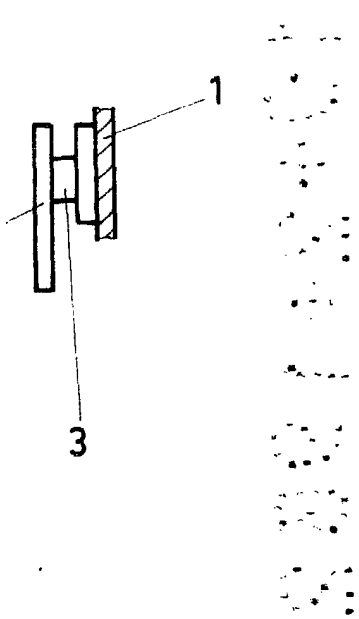


FIG. 5

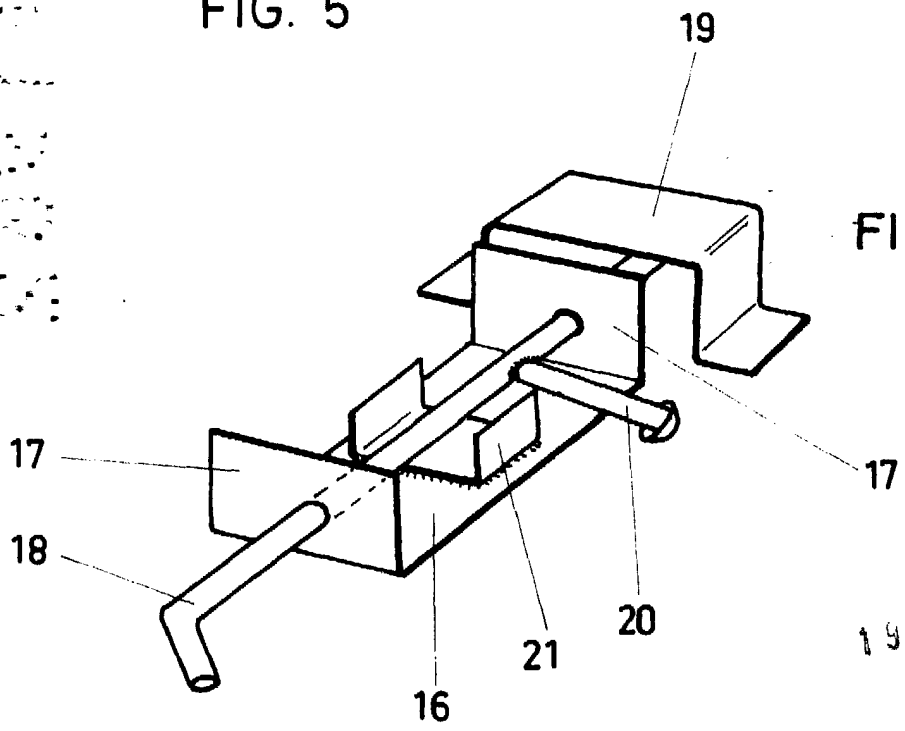


FIG. 6

19 FEB. 1982